INFORME DE GERENCIA

GUAYAQUIL, 12 de abril de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INDEEMSA S.A. **Expediente. 126164**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada INDEEMSA S.A. de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento de la resolución # 90ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre de 2014 con el siguiente contenido:

a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias. Balance General y Anexos.
b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas, incluyendo la resolución No 07-G-IJ0000571 emitida por la Superintendencia de Compañías el día 26 de enero del 2007 en la que informan que la compañía está inactiva.
c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular que informar a ustedes les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Alex miguel Tapia Ubillus
GERENTE GENERAL